INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 16/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del once de febrero del año dos mil diecinueve, en la sede Central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**, se da inicio al acto de apertura del llamado por Concurso de Ofertas para el **"SERVICIO DE FLETE PARA EL TRANSPORTE DE UNA GRÚA DE 65 TONELADAS"**, de acuerdo a la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario No. 21909/03.

Presiden el presente acto, el Lic. Edgar Colman M, Jefe de División Licitaciones, Pablo Rojas González, por la División Licitaciones, y el Abg. Juan Espínola, por la Asesoría Legal, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **VECTOR S.R.L.; MADRE TERESA TRANSPORTA Y MAQUINARIA S.A.; MAXIMO ANDRES MALLADA FERREIRA; HERIB RAÚL GONZÁLEZ RUIZ** y **VIAL S.A.C.I.**

En la fecha y hora indicada en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 158/18 se da inicio al acto, observándose que se no han presentado oferta alguna, razón que por no completar la cantidad mínima de oferentes, conforme lo establece la Res. 805 de Contrataciones Públicas y por Adenda N° 1, se prorroga la apertura de la misma.----------

Se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

En representación de la INC:

Abg. Juan Espínola
Por la Asesoría Legal

Lic. Edgar Colman M.
Jefe de División Licitaciones

Pablo D. Rojas
Por División Licitaciones

Scanned by CamScanner